

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes 175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

El arancel y el contrabando.

La disminución que se advierte en la recaudación de los derechos aduaneros satisfechos por las mercancías importadas en la Península é islas Baleares durante los últimos meses, es causa de que cuantas personas se interesan por el crecimiento de las rentas públicas, pretendan investigar las causas que determinen el descenso de los rendimientos aduaneros, que, en Diciembre último, ofrecieron una baja de 2.006.024 pesetas, comparando la recaudación del expresado mes, con la correspondiente á igual período del año anterior.

Diversas causas pueden originar la disminución en las importaciones de productos extranjeros, que se traducen en el decrecimiento de la renta de aduanas; pero preciso es convenir en que las causas puramente comerciales son insignificantes y transitorias, quedando como motivo permanente é inmenso, el contrabando que se viene haciendo en nuestras costas y fronteras.

Este inmoral tráfico que lesiona considerablemente los intereses del Estado, es debido á dos causas tan importantes como opuestas á los altos derechos arancelarios, y á la falta de vigilancia: la primera, nace de profundos errores económicos; la segunda, es hija de la falta de celo en los destinados á reprimir tan ilícito comercio, ya que no sea dable destruirlo por completo.

Los altos derechos aduaneros que contribuyen á la denominación del comercio, y crean formidables trabas á la industria, han sido siempre causa de que se introduzcan fraudulentamente en todos los pueblos grandes cantidades de mercancías, y aún no habrá olvidado seguramente el comercio y el Gobierno que en la actualidad rige los destinos de nuestra patria, que en 1878, á pesar de las rigurosas Ordenanzas de Aduanas, hubo una importancia ilegal que se calculó en más de un 44 por 100, como se había calculado en un 92 por 100 la comisión especial arancelaria, el contrabando de paños que tuvo lugar en 1874.

La importación legal crecerá de día en día si se rebajan los derechos, absurdos en muchos casos, con que gravamos los artículos de procedencia extranjera; pero si, cerrando los ojos á la luz, nos empeñamos en sostener la distinción de naciones convenidas y no convenidas; si conservamos los derechos que hoy impiden el consumo en España de muchos artículos elaborados en otras naciones; si no reformamos las Ordenanzas de Aduanas que autorizan la violación del domicilio por mera sospecha; sino suprimimos los buenos efectos del origen que atenúan los buenos efectos del Tratado franco-español, y si no revisamos nuestros aranceles, reflejando en sus páginas el espíritu liberal de los modernos tiempos, la importación legal disminuirá, los rendimientos aduaneros serán menores cada mes, el comercio ilícito adquirirá mayores proporciones, y el contrabando, triunfante, representará gran parte del movimiento comercial de España.

Pensar que el contrabando se combate con aumentar la vigilancia, cuando existe un arancel como el nuestro, es tan absurdo como intentar detener á la humanidad en el camino del progreso. El contrabando se combate únicamente sustituyendo los elevados derechos protectores del arancel, por módicos derechos de balanza, que no compensen los riesgos que corre el contrabandista al

introducir fraudulentamente mercancías extranjeras que debían adeudar respetables sumas.

Los que juzgan fácil la represión del contrabando, ignoran que esto sólo se puede hacer en un país cuyos aranceles no tengan derechos tan elevados como los que figuran en los de nuestra patria; pero deben convenirse de que mientras haya crecidos gravámenes arancelarios, habrá contrabandistas, porque aquellos excitan el amor al lucro de los que perjudican al Estado, que, á su vez, perjudica al comercio en particular, y á los consumidores de la nación en general.

No espere el Gobierno que el contrabando desaparezca mientras rija el actual arancel de importación, aunque redoble la vigilancia en nuestras costas y fronteras; que si inmoral es el fraude cometido por los contrabandistas, no lo es menos la injusticia y antieconómica protección otorgada á determinadas ramas de la industria nacional, bajo la forma de derechos arancelarios.

Organización del Folk-Lore Andaluz.

IX.

De los socios: sus obligaciones y derechos.

El socio de número de un centro provincial cualquiera deberá ser propuesto; presentar un estudio, memoria ó trabajo acerca del objeto de la sociedad, que leerá, á ser posible, en reunión general; pagar la cuota de entrada que se acuerde y regalar á la Biblioteca una obra de Folk Lore; contribuyendo de este modo al desarrollo material de la corporación.

Los socios honorarios que nombrará la región serán los presidentes y secretarios de los demás centros regionales españoles y de los nacionales extranjeros; los numerarios ó particulares que favorezcan notablemente á la asociación; las personas que mas se distinguen en el órden de nuestros estudios; y los directores de las publicaciones que contribuyan activamente á la propaganda y fomento de la sociedad.

Las obligaciones á que deben sujetarse los numerarios, de las cuales están exentos los honorarios, pueden reducirse á dos: contribuir al desarrollo y cultivo del objeto que se reúne y satisfacer una cuota mensual ó trimestral. La cualidad de socio se pierde por dejar de cumplirlos.

Los derechos de los primeros consistirán en obtener gratuitamente las publicaciones periódicas del centro provincial; recibir á mitad de precio las no periódicas; utilizar las Bibliotecas y Museos en el local en que se hallen establecidos; asistir á las Juntas y sesiones generales, á las solemnidades, festivales y congresos que se celebren; nombrará, siendo elegibles, la Directiva; á la participación en las excursiones; y al conocimiento detallado de cuantos trabajos realice la sociedad. Los socios honorarios podrán gozar de los mismos derechos, excepto á formar parte de la Junta.

La representación del centro provincial, recaerá directamente en su Junta Directiva á la cual corresponde la activa gestión de todos los asuntos, el nombramiento de las secciones secundarias de la provincia y de los corresponsales, la celebración periódica de sus sesiones particulares, la comunicación continua con las otras provincias, el acopio y archivo de los materiales recogidos por los socios y, en suma, toda determinación que redunde en beneficio de la sociedad.

En el artículo siguiente trataremos de la constitución de las Juntas Directivas regional y provinciales y de las atribuciones de sus respectivos cargos.—Alejandro Guichot y Sierra, Secretario general del Folk Lore Andaluz.

Mi vocación.

Hace algún tiempo que andaba yo triste, y la idea del suicidio relampagueaba en mi cerebro. ¿Por qué? No me lo explicaba, pero sentía en mí la vaguedad del anhelo de la virgen que sueña con lo desconocido, algo que me faltaba. ¿Qué era? En vano intenté averiguarlo, hasta que ayer tarde, la casualidad, que descubrió á Newton la ley de la atracción, comisionó á un gato para darme la clave de mi tristeza. Hé aquí de qué modo:

Me hallaba asomado á la ventana de mi comedor, que dá á un patio con pretensiones de jardín, cuando ví á un ratón sacar la cabeza por un agujero de la pared que cerraba un pequeño cobertizo, y lanzarse al tejado, corriendo de acá para allá, dando vueltas, y pareciendo como que jugaba al escondite consigo mismo. A los pocos momentos, un gatazo blanco y negro asoma por la tapia inmediata; vé al travieso animalillo, se agacha, salta, y lo pilla entre sus garras; la víctima lanza un agudo chillido de angustia, y despues otro apagado de agonía... Doy un grito de indignación, el asesino huye, pero me deja el secreto que buscaba inútilmente... Yo había nacido para proteger animales.

El hombre cuya existencia no tiene objeto ó se halla desviada del que le corresponde, es presa del hastío, y cruza por el mundo como barco sin timón, condenado á ser juguete de las olas.

Eso me sucedía á mí hasta que el chillido de aquel ratón, repercutiendo en mis entrañas, desgarró el velo que ocultaba mi vocación. Torrentes de ternura brotaron de mi pecho, raudales de sensibilidad inundaron mi alma, y océanos de dulces lágrimas acudieron á mis ojos, regando el místico plantío de mis esperanzas; y las nubes de la tristeza huyeron, y el contento volvió á derramarse por todo mi ser.

Al despertar á esta nueva existencia de amor y simpatía, ¿por qué no he de confesarlo? Recordé con remordimiento los años perdidos para el bien de esos desventurados seres, faltos de protección y amparo, á quienes martiriza la ignorancia y sacrifica la maldad, y me juré rescatar con mi celo las faltas cometidas por mi indiferencia.

¿Cómo fortalece al hombre la idea de que cumple con su deber, y cuán grande le hace el convencimiento de que se halla en posesión de la verdad! Se vé claro lo que aparecía confuso, y las preocupaciones hayen apresuradas.

Digo esto, porque antes, cada vez que yo veía á un niño acurrucado en el quicio de una puerta á las altas horas de la noche, tiritando y pidiendo con voz débil una limosna al rezagado transeunte, sentía frío de muerte; mientras que anoche apenas me fijé en los desbarrajados chiquillos que me salieron al paso al retirarme á casa, pensando como iba en la manera de evitar en lo sucesivo catástrofes cual la presenciada por la tarde, y maravillándome de haber derrochado tesoros de ternura con la pecadora raza humana, existiendo en la tierra tantos seres más dignos de compasión. Si, más dignos de compasión, aun cuando suene mal la frase en los oídos de los filántropos: un virtuoso perro, un honrado buey, un honorable burro, merecen más consideración y aprecio que la turba multa de descendientes de Adán que se ahitan de hambre en los tugurios de la miseria. Una vida entera consagrada al sacrificio y á la práctica del bien, acreedora es á premio; y la de ellos ¡inocentes animalitos! no puede ser más ejemplar, ni más útil á sus semejantes.

Por eso yo veo desde ayer con alegría el incremento que toman en España las sociedades protectoras de animales ¡animales! ¡qué palabra! no la merecen, y debería aplicárselas otra, y también el inmenso número de personas de sentimientos delicados que se alistan en ellas. ¡Caritativos compatriotas! No pudiendo encerrar en sus pechos la cantidad de ternura que brota de sus sensibles corazones, y que no tienen donde emplear, hacen que se desborde en provecho de esas clases desvalidas, víctimas de la mala organización social (animal estaría mejor dicho), y se desiven por enmendarles la plana á la naturaleza, tan prodiga de males con algunas especies.

Desde hoy formo en sus filas, y juro combatir á su lado con la misma energía que Saulo combatió á los herejes despues de su conversión; y si, como de costumbre, la burla y la chacota os salen al paso, almas tiernas y sensibles, yo confundiré á vuestros destructores, con el orgullo del que cumple una misión digna y elevada, contribuyendo al desarrollo de ideas altas y generosas; que también yo quiero proteger á los animales.—José Nahens.

El mejor cosmético.

A todo el mundo le gusta parecer joven, á unos porque lo son, á otros porque han dejado de serlo.

Para ayudar á la natural lozanía de la juventud, y con más motivo para falsificar una y otra cuando faltan, han inventado los perfumistas multitud de aceites, pomadas, ja-

bones, elixires, aguas, tinturas, cremas, polvos, leches, vinagres, extractos, esencias, bálsamos, etc. etc.

De estas preparaciones, bautizadas con pomposos nombres orientales ó mitológicos, muchas producen efectos perniciosos por los principios tóxicos que contienen, y las restantes, lejos de aumentar la frescura de la piel ó el número de los cabellos ó la coloración natural de estos, son los medios mejores para convertir el más fino cutis en rugoso y amarillento pergamino, la más abundante cabellera en venerable calva, y la barba más cuidada ó las trenzas mas hermosas en un conjunto de cerdas de mil colores, bajo los cuales aumentan prodigiosamente las tan temidas canas.

La Higiene reprueba con todas sus fuerzas los afeites, por perjudiciales á la salud y como impropios de una persona formal.

El mejor y mas universal de los cosméticos debe ser el agua, clara y fresca. La mejor de las pinturas es una buena sangre.

Ved una campesina (de las que se lavan la cara). En una aljofaina rebosando agua trasparente sumerge sus manos, y con ellas frótase y báñase bien el rostro repetidas veces, secándose luego con más ó menos rústica y grosa toalla Anda al aire libre, come con gran apetito y en abundancia los sencillos manjares al alcance de su modesta fortuna, y duerme á pierna suelta un sueño reparador, que conforta su cuerpo, habituado al trabajo y fortalecido por él, ¡qué encendidos colores los de su tez! ¡Cuán expresivas sus miradas puras y limpias! ¡Como revelan todos los rasgos de su rostro, todos los contornos de su cuerpo, todos los movimientos y ademanes de su persona, la salud, la robustez, la juventud, la vida que se expande á través de todos los poros de la piel! ¿Con qué se pintará tan hermosa aldeana? Pues yo os lo diré.

Primero con el rey de los disolventes, el agua pura; así se dá la primera mano, que en lugar de ser una capa de suciedad es una enérgica *limpieza*, la cual es una verdadera *virtud del cuerpo*, como la virtud es la *limpieza del alma*.

En seguida se tñe bien la sangre respirando un aire puro; no estando nunca ociosa, antes trabajadora infatigable; comiendo alimentos sanos y sencillos, preparados en la mejor de las cocinas (el buen apetito), y durmiendo un sueño apacible desde las primeras horas de la noche hasta que canta el gallo y el sol envía sus primeros rayos á la tierra al nivel del horizonte.

Luego, con esta sangre oxigenada y plástica, rutilante y rica, se pinta la jóven las megillas, no por encima, sino por dentro de la piel, complaciéndose en imitar esas rosas de que nos hablan los poetas de repertorio, y esos rosales y cerezas que emplean los novelistas de á perro chico la entrega cuando describen las hechiceras bocas de sus románticas y cursis protagonistas.

El cabello solo limpian á fuerza de peine, y lo alisan y abrillantan á fuerza de agua, recogiendo luego con natural y sencilla elegancia. Florecillas azules y rosadas entre los rubios cabellos, ó flores de un rojo intenso entre los negros rizos, son los bellísimos tarros de esencia que á su debido tiempo pone á disposición de las zafias aldeanas esa acreditada perfumista llamada la *primavera*, que dispone de los vastísimos laboratorios de los prados.

Pero ¿qué dirán á todo esto las lectoras elegantes? Pensarán que les ponemos ojos

modelo las Venus rústicas de aldea... y acaso piensen bien, y si las imitan pensarán mejor.

Las que de vosotras tienen buen juicio (y creo que sois las más) aconsejad á las que no lo tienen tanto que, en vez de llenarse la casa de *cold-cream* y *veloutine*, se la laven mucho con agua bien clara y fresca, secándose luego con toalla turca, rusa ó de la nacionalidad más de su gusto (aunque sea catalana con marca extranjera). Los aceites y polvos (hasta el de *arroz*, que suele tener *cal*) son suciedad de la piel, como si sudando á mares se recibe en la casa el polvo de los caminos. Esta suciedad, como todas, tiene el inconveniente de ser en primer término *fea cosa*; y además de impedir la transpiración cutánea, ó sea una importante función fisiológica y necesaria.

Y si vuestras amigas, las que se dan *pobos de rosa* ó se pintan solas, quieren tener labios bermejos y sonrosadas mejillas, que procuran tener buena sangre y se verán bellas, porque la mejor belleza es la salud.

En cuanto á los hombres que tienen tocador con frasquitos, tarros, botes, etc. (estos hombres, aunque los an, ¿lo parecen?) no se me ocurre nada que decir á estos señores, sino que tienen cosas de *señoritas*.

Y los ancianos de ambos sexos que se pintan, tiñen, pulen y acicalan, á pesar de sus años y su experiencia, necesitan se les diga una cosa que al parecer ignora: «Todo eso pone más de relieve vuestra mucha edad y vuestro poco seso.»

Los ancianos que no se tiñen ni pintan son *venerables ancianos*. Los otros son una caricatura humana, son *ridículos viejos verdes*.

Dr. Luis Marco.

Miscelánea.

Movimiento de población. Desde el 10 al 16 del corriente, se han inscrito en los juzgados municipales de la ciudad, 62 nacimientos y 57 defunciones. Diferencia en menos, 3.

Ornato. La alcaldía ha dispuesto, que informe el arquitecto acerca de la denuncia de la casa núm. 5 de la calle de Quijada, parroquia de San José.

Subastas. El ayuntamiento de Pedro Martínez anuncia subasta de arriendo del arbitrio de consumos, para el próximo año económico.

El 3 de Abril se subastarán los espartos de Quéntar, Dilar, Almegijar y Gusjar alto.

Padron industrial. La Administración de Contribuciones y rentas, ha dispuesto que los Alcaldes de la provincia procedan á la formación del padron industrial.

Las tabernas. Ha ingresado en la cárcel el dueño de la taberna de la calle de San Juan de Dios, núm. 4, á causa de haberse negado á satisfacer la multa que se le impuso por contravenir al Bando de Buen Gobierno.

Casos y cosas. Un cariñoso padre dió ayer terrible paliza á su joven hija, que con-tusa en el pecho y espalda, fué conducida al hospital.

Ruñeron dos mujeres, y resultó una de ellas herida.

Borrachos detenidos por escándalo, 4.

Juventud católica. Esta noche, á las siete y media, disertará el Sr. Rueda Molina, sobre *El origen del lenguaje*.

Concierto. Mañana se verificará en los salones de Santo Domingo, el segundo concierto de la presente temporada. El programa no puede ser más agradable y escogido. Hélo aquí:

PRIMERA PARTE. *Tutti in máscara*, sinfonía (Pedrotti).—*La primera lágrima*, melodía (Marqués).

SEGUNDA PARTE. *Los ciegos de Toledo*, sinfonía (Mehul).—*Andante* de la cuarta sinfonía (Mendelssohn).

TERCERA PARTE. *Au bord de la mer*, reverie (Dunkler).—*Mignon*, ovestura (Thomas)

Mlle. Anguinet. Accediendo á los deseos de muchos aficionados, Mlle. Benita Anguinet dará mañana una función, que definitivamente será la última, en el coliseo del

Campillo. El programa contendrá curiosísimas novedades. También son nuevos los cuadros disolventes: representan la pasión y muerte de Jesús.

Desgracia. Ayer acaeció una sensible desgracia en la fábrica de harinas de Gambia Grande. Un operario encargado de las limpias, al ejecutar una de las operaciones de su oficio, fué arrollado por la correa de trasmisión que lo arrebató velozmente fracturándole ambas piernas, en particular la izquierda que resultó destrozada. Sin perder un instante, se le prestaron los auxilios de la ciencia, y los médicos del pueblo hicieron la primera cura, esperándose salvarlo.

Las fiestas del Corpus. Anoche se reunió en las Casas Capitulares, la Comisión interina de festejos, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Cazorla. Asistieron los Sres. Medina, Sanmartín, González Alba, Romera, García Villatoro, Martínez (D. Abelardo), Echevarría, Castillo (don Diego M.), Gomez (D. Antonio), España (don Joaquín), Seco de Lucena (por sí y en representación del director del *Diario* D. Ricardo Lopez Jofré), y Valladar. Fué leído y aprobado el plan de fiestas que se aprobó en la Comisión ponente, y se dió cuenta del nombramiento de las subcomisiones que quedan encargadas de realizarlo, á saber:

Junta organizadora de la exposición de arte antiguo. Presidente honorario, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis; efectivo, Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez; vice, D. Antonio Perez Herrasti; vocales, D. Fernando Contreras, D. Fernando Perez del Pulgar, D. Joaquín Puertas, D. Blas Ayllon, D. Rafael Contreras, D. Manuel Góngora, D. Martín Campos, D. Manuel Gomez Moreno, D. Narciso Morales, D. Federico Valera, D. Leopoldo Eguilaz, D. Francisco Rosende, D. Pedro Vasco, D. Indalecio Sabatel, don José Gonzalez Auriolas, D. Antonio J. Afan de Ribera, D. José Sanchez Villanueva, don Diego M. del Castillo, D. Valentin Barreche-guren, D. Juan Lopez Cozar, D. Mariano Fernandez Pareja, y D. Francisco Llorente.

Junta para recibir la plaza y organizar las iluminaciones. Presidente, don Ramon Padilla; vocales don Antonio Afan de Ribera, don Rafael Branchat, don Angel Gonzalez Alba, don Juan Garcia Villatoro y el señor Tejero.

Junta organizadora de la exposición de plantas y flores. Presidente, D. Diego Romera; vocales, D. Pedro Arosamena, D. Joaquín España, D. Rafael Contreras, el secretario del Comité de la sociedad protectora de plantas y flores, Sr. Valladar, y D. Abelardo Martínez Contreras.

Junta organizadora de la exposición de gaceros. Presidente, D. Ramon Padilla; vocales, D. Diego Romera, D. Jorge Bessieres, D. José Sanmartín, D. Vicente Fernandez Espada y D. Gabriel Echevarría.

Conocidos los nombramientos por la Junta interina y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la reunion, disolviéndose aquella.

Esperamos que las comisiones despleguen actividad y patriotismo, en el cumplimiento del honroso encargo que el señor Alcalde les encomienda.

El verdugo de Granada. Dice un periódico de Jerez de la Frontera: «Ha llegado á esta ciudad el ejecutor de la Justicia de la Audiencia de Albacete, acompañado del que ejerce también en la de Granada igual oficio. Uno y otro permanecieron alojados durante el día de ayer en la cárcel Nacional de esta ciudad, hasta que en la noche última salieron con dirección el Puerto de Santa María, para ejercer su terrible ministerio en el reo Antonio Roldán, que como de público se sabe, está condenado á la última pena por el crimen cometido en la venta llamada del Empalme, en la carretera de Santlúcar, aunque término del Puerto. La llegada al Puerto de estos dos ejecutores de la Justicia, obedece á encontrarse vacante la plaza de verdugo en la Audiencia de este territorio. Dícese que el de Albacete cuenta ya en su larga carrera del patíbulo, 52 ejecuciones de muerte, y solamente 5 el de

Granada. Esta es pues, la razón por la cual este último le servirá al de Albacete de coadjutor en sus inmediatas y terribles funciones.»

CHARADA.

Primo, el soldado valiente de tres gran campaña de Africa, hoy, con orgullo patriótico narrará su ilustre hazaña. Yo la escuché el otro día cantándola un dos y cuarta á la hora en que mi todo del nido afuera se echaba.

Solucion á la de ayer: AMA-RO.

Los teatros.

El tiempo trascurre sin que ni una noticia halagüeña respecto de teatros corra entre los aficionados y en los círculos donde se reúne la buena sociedad de Granada. Antes de Cuaresma, díjose que tendríamos zarzuela ó ópera hasta Pascua de Resurrección en el coliseo del Campillo y que desde esa época á fines de Mayo vendría seguramente á Granada una buena compañía de ópera italiana; noticias que causaron la más grata impresión entre los *dilettanti*. Por desgracia ha pasado el tiempo sin novedad ninguna, se han desautorizado todas las versiones y hoy que la Cuaresma termina y está próxima por consiguiente la Pascua, época en que todos los años ha comenzado en Granada una nueva temporada teatral, nada se sabe, si no que será muy posible que continúen cerrados los teatros.

Y verdaderamente, no comprendemos la razón de la indiferencia de la empresa teatral. La temporada de ópera del año anterior, demostró de un modo clarísimo que el ilustrado público granadino tiene gran predilección por los espectáculos líricos y que cuando estos se presentan de un modo conveniente les otorga su concurso y apoyo. Nuestro público es muy amante del teatro y tan es así, que á pesar de lo mediano del éxito de todas las obras que la compañía de declamación que ha actuado la primera temporada en el coliseo del Campillo, ha acudido á él, no haciendo demostraciones de disgusto en contra de actores y empresa, por más que los precios de las localidades daban derecho á exigir otros resultados y otros éxitos. Por último, el corto número de representaciones que la compañía de ópera en que figuraba el eminente Gayarre dió en el teatro Isabel la Católica, se vió este concurridísimo y eso, que el valor de las localidades era exorbitante y que la compañía, en cuanto al conjunto, resultaba muy deficiente, comparando todos sus diversos elementos con la famosa celebridad y el admirable mérito del ilustre tenor español.

Pesando todas estas razones; teniéndolas en cuenta y no olvidando otros detalles no menos importantes, sorprende y no poco, que los teatros permanezcan cerrados y que nada se diga acerca de la temporada de primavera, que siempre dió buenos resultados en esta ciudad y cualquiera se pregunta con curiosidad y extrañeza, cuales sean los motivos que causan la clausura de los espectáculos públicos.

Nos hacemos intérpretes de los deseos del público al escribir las anteriores líneas, y al tratar, con la publicación de ellas, de que sirvan de estímulo á la empresa de nuestros teatros, para que saliendo de la indiferencia en que se encuentra, gestione la venida de una compañía de zarzuela ó ópera, ó facilite los medios de contratar con algunos artistas que, según se ha dicho, han mostrado deseos de organizar buenas compañías para nuestro teatro durante la próxima Pascua.—V.

Bibliografía.

Hojas y Flores. poesías originales de Angel del Arco y Molinero.—Granada. Imprenta de Reyes.

Con este poético título, ha publicado el estudioso literato y poeta Sr. del Arco y Molinero un tomo de poesías que escritas desde la edad de catorce años, parecen resumir la vida de su joven autor; las ilusiones de esa época soñadora en que la juventud deja vagar el espíritu por las regiones de lo ideal; las tristes escenas de la vida real que hacen pensar en lo frágil del humano sér aun á los que más lejos de la realidad viven; los momentos de placer y las horas de tristeza; los delirios de una imaginación juvenil y los desencantos del hombre que vé á su paso marchitarse las flores, secarse las hojas del árbol de la vida.

El autor, en su interesante libro, dedica páginas á todos los géneros poéticos. Quizá se deja influir alguna vez por el exceso de lirismo, detalle disculpable tratándose de un poeta joven y nacido en la hermosa Andalucía; en general versifica fácilmente, y el romance el *Conde de Arcos*, el cuento *La cruz del valle* y la leyenda *Almanzor*, están trata-

dos con acierto, y revelan recomendables disposiciones en el autor del libro.

El Sr. del Arco ha dedicado su obra al ilustrado catedrático de esta Universidad, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás de Paso.—V.

Manual práctico para reconocer los vinos falsificados, por Aurelio Ruiz Mijares, ingeniero químico. A pesar de la extensión inmensa que ha adquirido el cultivo de la vid en España, así como en Italia y Francia, la producción del vino no ha ido en razón directa con el pedido siempre ascendente de todas las naciones. De aquí proviene la subida del precio de estos caldos y su falsificación. Las autoridades deben velar para que termine tan culpable tráfico, y nuestros lectores no deben olvidar que si el arte de falsificar los vinos ha hecho progresos rápidos, hasta tal punto que los peritos más inteligentes se encuentran á menudo perplejos, la química también ha adelantado bastante para hacer frente á todas las adulteraciones de la industria. Esta es la razón fundamental del precioso libro publicado por el Sr. Ruiz Mijares que sinceramente recomendamos á los vinicultores granadinos. Forma un volumen de 130 páginas en 4.º de esmerada impresión. Se vende al precio de 9 reales, en las principales librerías, ó dirigiéndose á su editor D. Manuel Sauri, Barcelona.

Las aguas de Marmolejo. Se ha publicado una memoria y análisis químico de las aguas alcalinas de Marmolejo. Tan interesante estudio se debe al doctor don Gabriel de la Puerta, y contiene varios luminosos informes, entre los que figura uno del Rector de la Universidad de Granada, Ilustrísimo Sr. D. Santiago Lopez de Argüeta, que, entre otras cosas, dice: «Contrayéndome á las aguas de Marmolejo, sin negar, sino al contrario, apoyando con mi pobre opinión su racional indicación en las enfermedades en que la sangre ha perdido sus principios plásticos sólidos, con predominio del sistema nervioso, entre las que figuran la anemia, la cloro anemia, elorosis, las dispepsias principalmente atónicas, las gastralgias y enteralgias exclusivamente nerviosas, las hepatalgias y otras neurossas, mi práctica no ha manifestado repetidas veces que si las anteriores dolencias y otras de igual índole se curan ó pallian en otros manantiales de composición química análoga, que existen en esta y otras provincias, las aguas de Marmolejo son superiores á otras para afecciones muy comunes, como la litiasis úrica, las arenillas y cálculos renales, y aún los biliares, el cólico nefrítico y hepático, etc.»

La ducha.

Con este título se ha estrenado, en el Teatro de la Comedia, de Madrid, un juguete cómico original de D. Mariano Pina Domin-guez.

La Ducha no es como suponían muchos al conocer su título un arreglo de la obra francesa *Andréine*. La pieza con que tiene mas aire de familia es *Juego de prendas*.

Un tio rico y algun tanto imposible (Rosell), residente en Avila, tiene prohijados á Enrique y á Clara (Romea y Srta. Martínez), sobrinos suyos, que no se han visto desde la niñez, y á quienes quiere casar. Enrique vive en Madrid, y su tio le hace una visita para notificarle su resolución. La perplejidad del sobrino es grande: desde hace poco tiempo está casado en secreto con una muchacha pobre, á quien adora. Las condiciones del tio no son, sin embargo, terribles. No quiere sacrificar á su sobrino. Clara y él van á pasar un mes en los baños: Enrique irá con ellos; hará la corte á su prima, y si al espirar los treinta días no se ha enamorado de ella queda libre de todo compromiso. Enrique, aunque á disgusto, accede á este plan, que todo puede conciliarlo. Pero cuenta sin la huésped, es decir, sin su mujer, Teresa (Sra. Fernandez) celosa imposible de vencer, que de ningún modo consiente en someter á su marido á prueba tan peligrosa, y cuya resistencia cree al contemplar el retrato de la prima. El dilema en que se encuentra Enrique es apurado. Si va á los ba-

ños, su mujer le sigue y todo lo descubre. Si deja de ir, su tío le retira pensión y herencia. De pronto se dá una palmada en la frente y abre mucho los ojos—gesto que en el teatro indica el encuentro de una idea luminosa.—Su mujer irá á los baños y podrá presenciar á todas horas su conducta. Un cesante viejo, que le importuna á todas horas con sus pretensiones (Mario), y que es uno de los tipos cómicos de la obra, la acompañará, fingiéndose su padre. El cesante y Teresa aceptan, y el primero queda desde luego instalado como padre de Teresa, y sucesivamente como capitán, coronel, y, por último, general Ciencoces. Al llegar á los baños, la ambición ha hecho extragos en la mente del general: ya no se llama Ciencoces, sino Milcoces.

El tipo de médico está bien hecho, y no lo decimos por las dolencias que descubre y cura en el santísimo general. Las escenas cómicas se multiplican en los baños, gracias á una multitud de *quid pro quos*. Pero el problema de Enrique se simplifica, porque descubre que su prima está secretamente en amores con el secretario de su tío, joven tímido que representa el Sr. Romea D'Elpás, y á quien su protector quiere casar con una joven que no sale á escena. Puestas en inteligencia las dos parejas hacen una liga ofensiva y defensiva para destruir los planes del casamentero, y se juran protección eterna. En el tercer acto—con decoración de sala de pulverizaciones—nuevo *quid pro quo* entre el tío y el general, hace creer á todos que el primero dá su consentimiento á la boda de Luis y de Teresa, cuando el cree dálo para la boda de su secretario con Teresa, á quienes cree amantes. La ducha es, sin duda, el descubrimiento de todo embrollo pues no salió otra en toda la obra. La ducha, como puede verse carece de argumento para tres actos, así es que resulta sumamente lijera, sin dejar por ello de ser agradable, pues los accidentes se multiplican.

Publicaciones.

Se están repartiendo los números 6 y 7 de la interesante revista *La Alhambra*, cuyos sumarios son los siguientes:

Núm. 6.—*España y Marruecos*, Rafael Gago.—*Gregorio Silvestre*, I. A. C.—*Anticuaria y anticuarios*, II, Matías Méndez Vellido.—*Dos palabras*, Francisco de P. Valladar.—*Convento de Santa Catalina. Albalicin. San Luis*, (con dibujos á la pluma), V.—*La fuente de Alfacar*, tradición, Isael.—*Notas bibliográficas. Movimiento artístico*.

Núm. 7.—*La música y los músicos*, Francisco de P. Valladar.—*Gregorio Silvestre*, II y último.—A. C.—*Movimiento artístico*.—A este número acompañan una bellísima romanza sin palabras, original del distinguido músico granadino D. Ramon Noguera] titulada *Ilusion perdida*, y un suplemento de dibujos para bordados.

Ha llegado á nuestro poder el núm. 14 de *La Revista Granadina*, que contiene los siguientes trabajos: *Granada*, A. Pavés.—*El Fanatismo*, J. García Sánchez.—*Ofrenda*, (poesía) E. Galvez.—*Zoraida y Merlindo*; J. García Martínez.—*A ti*, (soneto) José Aguirre.—*Carta canta*, M. F. Jimenez.—*A Pepa Maria*, (poesía) J. Contreras.—*D. Ego*, N. M.ª Lopez.—*Asuntos varios*.—*Notas sueltas*.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 21. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—El día 31 se subastarán los espartos de Alhama, en 150 pesetas, Nigüelas en 70, Iznalloz en 300, Izbor en 62, Monachil en 650 y Cullar de Baza en 3.000.

AYUNTAMIENTOS.—Zafarraya, Restábal, Lujar, Otara y Gábila la Chica, proceden á rectificar sus amillaramientos.—Torvizcon, Quentar, Dúdar, Castillejar, Albolote, Galera, Cajar, Trevelez y Agron, publican rectificadas las listas electorales.

Bolsa de Madrid del día 20. Últimos precios.—4 por 100 interior perpéuo, 62'15; Idem exterior, 62'05; 2 por 100 interior 00'60; Idem exterior, 00'00; 4 por 100 amortizable, 74'20; Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 00'00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00'00; Ferrocarriles, 00'00; Banco de España, 262'00.

Servicio de la Plaza para el 22 de marzo 1884. Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Santiago Martell y Martell, teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de Cubetas, D. Francisco Ruiz Larea y el Ayudante

que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José Aguila Castro.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 23, á las siete de la mañana.—Granada 22 marzo de 1884.—El ayudante entrante, Francisco Gomez Córcoles.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1130 fanegas; entrada de hoy, 584. Total existencia de ayer, 1723.—Venta: A 11 pts. 50 céntos. la fanega, 25 fanegas.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 87 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 123 id.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 144.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 62 id.—A 00 pts. 00 céntos. la id., 00 id.—Total vendido, 441 fanegas.—Balance: Existencia, 1723 fanegas.—Vendido, 441 id.—Sobrante para hoy, 1282.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 céntos. á 6 pts. 00 céntos. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 50 céntos. la id.—Maíz, de 10 pts. 00 céntos. á 11 pts. 25 céntos., la id.—Yeros, de 10 pts. 25 céntos. á 10 pts. 75 céntos.—Guijas, de 10 pts. 50 céntos. á 10 pts. 75 céntos.

Matadero público. Precios de la baja del día 22.—Carnero, 1'65. Vaca, 1'75. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 22.—San Deogracias y San Bienvenido.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Hermanas de los Pobres; á las nueve misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la ermita del Monte de Piedad hay misa cantada, y á las cinco el duodenario de Santa Rita.—En la iglesia de la Encarnacion, á las cinco, rosario, sermon y novena de Ntra. Sra. de la Anunciacion.—En la Catedral, á las ocho y en las iglesias de costumbre se reza el rosario.—En los Hospitales, San Juan de los Reyes y la Magdalena, ejercicios de devoción á San José.—En San Pedro, San Cecilio, San Ildefonso, Santiago, Santa Escolástica y Capuchinas, ejercicios de doctrina cristiana.—*Visita de la Corte de Maria*—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—Día 23. Jubileo de las 40 horas iglesia de las Hermanas de los pobres.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

20 de Marzo de 1884.

El día, mas bien caluroso que frio, alumbrado por esplendente sol de primavera, comienza en la esfera política por el consejo de los ministros han celebrado con el Rey, y que ha durado algo más de tres horas. El Sr. Cánovas ha hecho detenido resumen de política interior, consagrando gran rato á manifestar al Rey los antecedentes y desarrollo de lo que ahora se conoce con el nombre de conspiraciones y cuyos pormenores usted conoce en la parte que se ha podido escribir. Sobre lo que ayer dije en este punto nada de gran novedad tengo que añadir.

Los presos continúan incomunicados. Los Sres. Ferrer y Lahoz están enfermos, aunque no de cuidado. En Madrid no se han hecho mas prisiones pero sí en provincias: en Badajoz fueron reducidos á prision unos paisanos allí muy conocidos. Esta noticia la niegan en los centros oficiales, pero se tiene por verídica. El Sr. Miguel continúa incomunicado también en el gobierno civil, pero no durmiendo con el duro suelo como en un principio se creyó.—En los círculos se sigue hablando de estas cosas, dándose ya unánimemente poca importancia al origen de lo ocurrido y creyéndose que al fin todo parará en poner en libertad á los presuntos delincuentes. Los adversarios del gobierno le atacan con vigor por todo lo que ha pasado.

Terminado el largo discurso del Sr. Cánovas en el consejo de esta mañana, se dió cuenta del despacho ordinario, habiéndose del estado en que se encuentra la confeccion de los presupuestos y líneas generales á que deben obedecer; el Sr. Elduayen habló de negociaciones pendientes sobre tratados de comercio principalmente con Inglaterra, cuyo ministerio está á punto de reformarse por la salida de Gladstone, que un telegrama de esta tarde confirma que le sucederá lord Hartington.—El consejo terminó concediendo al general Reina el título de conde de Alicin y cambiando los gobernadores militares de Jaca y Cartagena.—No ha habido consejo en el ministerio de Estado: el ministro de Marina no asistió á la Cámara régia, por tener una hija enferma.

El *Diario de Barcelona* hoy llegado á Madrid publica una circular, que dice conocer por copia que una persona fidedigna le pro-

porcionó, y que se supone dirigida por el gabinete á los gobernadores de provincias. Este documento está llamado á dar mucho juego, porque en él se dice que este gobierno es un gobierno de batalla y de lucha y que luchará contra el elemento revolucionario hasta lo inverosímil. La circular termina con una especie de decreto contra la prensa en que se imponen multas de 500 á 5000 pesetas, con más la suspension. En fin, el documento merece ser leído, y si su autenticidad se confirma conviene publicarlo y estudiarlo. Muchos lo creen apócrifo; pero de todas suertes ha dado materia de polémica, ya utilizada en los círculos esta tarde.

La junta directiva progresista democrática, en vista de lo que está pasando no se reunirá como tal junta. Las personas principales que la componen se han visto en varios sitios y sin carácter solemne han convenido en que obren los individuos como mejor les convenga en la próxima lucha, presentándose ó nó como candidatos para diputados ó senadores. Puede asegurarse que los Sres. Labra y Portuondo lucharán en la Habana, aspirando á obtener el puesto de la minoría que consta de dos. Baselga, Gonzalez Serrano y Pedregal y Carvajal es probable vuelvan ahora, aunque es difícil que el primero logre triunfar en Badajoz. De los federales puede asegurarse que no lucha ni uno.

Hoy se ha discutido mucho sobre destitucion de ayuntamiento y diputacion de Madrid. Créese ya acordada la de los 17 concejales que votaron el arbitrio sobre la leche, que el Sr. Toreno considera justa causa para suspender á los que firmaron en el sentido equivocado. Los constitucionales están con estas cosas bramando y hablan pestes del gobierno. Entre carlistas hay gran marejada con que si la carta de D. Carlos á Sangarren desautoriza ó nó al Sr. Nocedal: la verdad es que el baron se presenta candidato, y segun todas las probabilidades saldrá.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés.—El duque de la Torre sale en este momento para Escañuela.—Los conservadores se han dividido en Alicante.—Ayer comenzó en el Ateneo la discusión sobre literatura, usando de la palabra solamente Zuhonero.—Los asuntos de Andorra mejoran, segun las últimas noticias por una parte, y por otra se empeoran si es cierto que no ha habido avenencia con el Obispo de la Seo y que Francia, segun el delegado francés establecerá el bloqueo.—Se afirma que son muchos los proyectos de reformas que Silvela elabora en Gracia y Justicia, entre ellos establecer que no basta tener bufete abierto para ingresar en la carrera judicial. Los interesados de la línea Noguera trabajan.

Del extranjero, amen de lo dicho, que ha sido electo presidente de la Cámara italiana, el Sr. Coppino; que volverá á ser nombrado para operar en el Sudan el general Aod-el-Kader, que alcanzó victoria contra el Madhi, y fué quitado para poner un general inglés. La situacion de Górdon es muy apurada.—F.

Noticias nacionales.

Toros en Málaga.

Recibimos noticias de Málaga respecto á espectáculos taurinos, de las cuales resulta, que la empresa de dicha plaza, que la tiene nuestro particular amigo don Joaquin Garcia del Cid, dará una corrida el 27 de Abril, con los célebres diestros *Lagartijo* y *Cara-Ancha*, lidiándose toros de Benjumea. Y el 31 de Agosto, otra con los mismos diestros, y ocho toros que serán cuatro de Benjumea, y cuatro del Saltillo, Veraguas ó Nuñez de Prado. En cuanto á la del Córpus, habia contratado el Sr. Garcia del Cid á *Cara-ancha* y al *Gallo chico*, pero teniendo gran compromiso el empresario de Sevilla *Bartolico* en que este último toreará en su plaza, se ha quedado para ese día con la de Málaga, abonado 25.000 rs. de renta fija, y la ganancia, si la hay, obligándose á dar una corrida con el citado diestro *Cara* y el novel

matador *Mazzantini*, y seis toros del Saltillo. Animo pues, aficionados.

El capitán Martínez.

Este conocido aereonauta ha sufrido un grave percance en Múrcia. Se preparó el globo, para la ascension y dióse comienzo á esta, pero con tal mala fortuna, que dicho Martinez, que iba con una pierna metida en una anilla, se enredó en una cuerda y se detuvo por un momento la ascension del globo. El público fijó con avidez la vista en Martinez, y con verdadero anhelo deseaba que cediera aquel obstáculo y que continuara con felicidad la ascension. De pronto todos los obstáculos ceden; el globo sigue ascendiendo, la cuerda se habia roto: el pie derecho donde se hallaba la cuerda, cede también, quebrándose, y en aquel instante un ¡ay! sale de todos los lábios. El simpático joven Martinez cae desde aquella altura con una rapidez vertiginosa.

La caída fué boca abajo y algo de costado, salvándose de una muerte instantánea segun dice un colega local, por haberse hecho un ovillo al caer y tropezar en una silla. Con las precauciones necesarias se le condujo á la enfermeria de la plaza, donde acudieron con medicos autoridades y el pueblo en masa, que presenciaron tan triste espectáculo. El capitán Martinez tiene dos grandes contusiones en la espalda y lado izquierdo del pecho, y otra de alguna gravedad en la cadera.

Debido á la filantropía de un vecino de la ciudad de Málaga, está terminándose la construcción de un edificio escuela modelo, destinado á dar enseñanza á 160 niños pobres de ámbos sexos.

Noticias extranjeras.

La Exposicion de aves de Boston contiene 2 500 ejemplares. Entre ellos se encuentra un macao del Brasil que dice las treinta primeras líneas de la declaración de la independencia de los Estados Unidos; un canario que silba el *Yankée doodle*, un reyezuelo de Irlanda, único que existe en los Estados Unidos, y un águila que mide nueve pies de la punta de un ala á la otra.

Paris 19.—Ayer se produjo una horrorosa explosión á consecuencia de un escape de gas en una taberna situada en la esquina de la calle de Saint Denis, y del boulevard Bonne-Nouvelle.

Ocho personas resultaron gravemente heridas á causa de este siniestro.

Suskim 16.—Se ha dado un bando ofreciendo mil libras esterlinas (2500 pesetas próximamente) á quien presente la cabeza de Osman-Digma que, como es sabido, manda las tropas sudanesas del litoral del Mar Rojo.

—La esposicion que tendrá lugar en la capital del antiguo reino de Cerdeña se abrirá en 1.º de Abril: se hallan situados los edificios en el parque Valentino, en la orilla izquierda del Pó, bajo la basílica de la Superga; su construcción ha costado 2.50000 francos. La parte destinada á la seccion de bellas artes es de estilo griego; las artes antiguas ocupan un pabellon especial, cuya fachada es de un estilo puro de la Edad Media. El número total de espositores es de 19000.

—El rey de Noruega ha escrito al presidente de su Consejo de ministros, condenado por el tribunal parlamentario á abandonar su puesto, una carta expresándole su vivo reconocimiento por sus servicios, y concediéndole la gran cruz de la órden de Saphim.

—Mr. Shaphira, el famoso anticuario que hace pocos meses estuvo á punto de vender al Museo Británico, por la enorme suma de 100 mil onzas de reales, un manuscrito falso del Deuteronomio, se ha suicidado. Desde que se descubrió su engaño, padecía accesos de locura.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS.

VIRUELAS. No más señales ni horos en la cara. Se quitan con el *Lintimento y Bálsamo Egipcio* del especialista en enfermedades del cutis Dr. Abad. Usados estos medicamentos como se dice en la Instrucción que á ellos se acompaña, desaparecen los hoyos de las viruelas, sean antiguos, recientes y cicatrices. Este preciso específico cuya reputación es universal, está recomendado por la prensa médica y es el único medicamento español que piden con avidez los extranjeros y que usan los médicos más notables de Europa para dicho objeto. Son infinitas las personas que diariamente consiguen quitarse los hoyos, aun después de haberlos tenido, algunas 35 años, como es público y notorio y acreditan los justificantes que obran en poder del autor Dr. Abad. Corrige las cicatrices, sean debidas á quemaduras, herpes, úlceras, diviesos, tumores, frios y otras, cualquiera que sea la causa que las produzca y sitio. Cuando estos medicamentos se usan en el período de convalecencia de la viruela, no queda ni la más pequeña señal de haberlas padecido. Así es que no hay médico que no los use, para evitar á sus enfermos las imperfecciones que la viruela ocasiona, ni que deje de recomendarlos á los que ya ha tiempo las padecieron, puesto que desaparecen los hoyos por antiguos que sean. Su autor fué Director facultativo de diferentes hospitales y recompensado por el gobierno por servicios prestados en diferentes epidemias de viruela y buques infestados de la misma. Estos medicamentos se espandan á 40 rs. En Madrid, en las farmacias calle de Alcalá 3; Mayor 41; Fuencarral 32; Atocha 92; Jaconet 4 y otras.—En provincias, en las principales farmacias y droguerías, y donde no las hay se remiten certificados por el correo, remitiendo 46 rs. en libranza ó sellos al autor Doctor Abad, calle del Pacífico, núm. 13, Madrid.—Se rebaja al por mayor á los señores farmacéuticos y drogueros.

LA URBANA.



LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.

Cuarenta y seis años de existencia. Diez y nueve mil quinientos millones asegurados. Ciento dos mil setenta y tres por los que ha pagado doscientos noventa y ocho millones. Veinte y seis millones de recaudación efectiva cada año.

Son sus mejores títulos y sus verdaderas garantías. Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villena, oficinas, plaza de los Girones, número 4.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral.—Estrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran colección en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmatorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peinas, y adornos para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

OCASION. Se vende con ventaja, una cómoda de la Brek, enteramente nueva, de sólida construcción y elegante echura, con forro de paño ayosa, y una carretela de uso, en perfecto estado y completa solidez. Taller del passo del Salon, darán razon.

COLCHONERO. Uno que acaba de llegar á esta capital, ofrece sus trabajos de colchones y colchonetas, vasteados y sin vastear, limpia y avarea las lanas. Vive calle de Elvira, núm. 142.

MADERA de chopo de todas clases, por cuenta del cosechero, en Sautafé, calle Real, núm. 41.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa de Alcañices. En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorio puedan desearse. También se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

LA NUEVA FUNERARIA 34.-Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prentitud.

ANUNCIO IMPORTANTE.—SE respasa la acreditada perfumería inglesa situada en la calle de Reyes Católicos, con existencias ó sin ellas.

VENTA. A voluntad de su dueño, se hace la venta de un molino harinero de cuatro empedros, disponiendo de un gran salto de agua y terreno suficiente para poder construir una gran fábrica, que pueda ser movida por este motor, cerca de esta capital, situada sobre sequia Gorda.—Darán razon, en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD

R. GARNIER Y C.

GUANO ESPECIAL PARA REMOLACHAS.

Es sabido que esta planta esquilma los terrenos de un modo EXTRAORDINARIO: como ninguna, exige abonos *especialísimamente combinados.*

Los que hoy ofrecemos ya á nuestros consumidores, son resultado de un completo estudio de las necesidades de esta planta, tan extensamente cultivada en Alemania, Austria y Norte de Francia, y cuyo entretenimiento exige el más extenso cuidado en la elección de los abonos.

Nuestro GUANO ESPECIAL PARA REMOLACHAS llenará los deseos del agricultor en la importante cuestion del peso de la raíz, el cual depende muy mucho de la clase de abono que se emplee, y á la vez que el nuestro es garantía para el agricultor de abundante cosecha, lo es tambien de el enriquecimiento progresivo de los terrenos con nuestros Guanos abonados.

En nuestra Casa tan conocida y hállase nuestra reputación tan sólidamente basada en la confianza absoluta con que nos honran los agricultores, que solo podíamos corresponder á la general preferencia con que nos favorecen, esmerándonos en proteger sus intereses, ofreciéndoles abonos en cuya energía y poderosa eficacia pueden tener *la más absoluta convicción.*

DEPÓSITO CENTRAL, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA.

Abierto todos los días no feriados, desde las 7 de la mañana á 6 de la tarde
Ventas únicamente al contado.

LA GRANADINA,

Fundicion de hierro y talleres de construcción de máquinas y cerrajería

DE MORENO Y BADER,

REJAS 30, GRANADA.

En los talleres de este acreditado establecimiento, montados recientemente con la maquinaria más moderna, se construyen prensas para aceite y vino, ruedas hidráulicas, turbinas, norrias y bombas de todos sistemas. Fábricas de harina y útiles para las mismas. Herramientas para campo y para minas. Material para construcciones, como vigas, armaduras, columnas, balconaje, verjas, etc., etc. Caprichos y adornos de los dibujos que se quieran. Además, teniendo la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, se traen é instalan: Máquinas y calderas de vapor y fábricas de todas clases, entre ellas de papel, de celuloose, de paja y de madera. Se contestan cuantas consultas se hagan referentes á maquinaria y se remiten catálogos y dibujos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olotaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olotaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estribo núm. 6.

PROCEDENTE de la testamentaria del señor don Francisco Maria Moleon y Romero, y en subasta extrajudicial que se verificará el día 31 del corriente, á las doce de la mañana, en la Notaría del Ldo. D. Agustin Martin Vazquez, se vende una casa principal en esta ciudad, calle de Elvira, núm. 71 moderno, hallándose de manifiesto en dicha Notaría, los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.



NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones, **Reco-gidas, 23, Granada.**

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfardar, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen, para telas, gergas y costalería de cáñamo, saquería de yute para harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinidad de clases.

Ventas al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

CORTINAS persianas á precios arreglados, placetas del Hospicio Viejo, número, 6.—Elegancia, perfeccion y baratura, se componen todas por deterioradas que estén á precios muy arreglados. Se venden cintas por varas, cuerdas y se pasa á domicilio á dejarlas corrientes de cuanto necesiten. Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.

SE alquila una casa principal con jardín y agua corriente, en la calle de Gracia, núm. 42. Las llaves, posada de Patanzas.

CENTRO MÉDICO, Farmacia de D. Justo Jerónimo, 13, Granada.—Horas de las consultas gratuitas y diarias que este Centro tiene establecidos: De 11 á 12 de la mañana, enfermedades de los niños; de 12 á 1 de la tarde, enfermedades de los ojos y casos de cirugía; de 1 á 3 de id., reconocimiento de la matriz y enfermedades de los pechos; de 2 á 3 de id., enfermedades de oídos, pecho y estómago; de 3 á 4 y 1/2 de id; sífilis, venéreo y enfermedades de la piel. Hay médico de guardia de día y de noche para cuantos casos especiales ocurran dentro ó fuera del establecimiento.—S. Jerónimo, 13, Farmacia.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Reco-gidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arrova, y 9 rs. cuartilla.

AMA DE CRIA. Una con leche fresca, de sea colocacion en casa de los padres. Vive, calle Ray Chico, 28, parroquia de San Cecilio.

MODISTA. Con prontitud, perfeccion y economía, se confeccionan los trabajos que se le encomiendan. Montería, 11.

SE VENDE UNA CASA principal, calle del Santísimo, núm. 1, frente á la parroquia de San Pedro. Más detalles, Lucena, 15 2°.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, lastin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para mantos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de nacar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y maderas, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26, Granada.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Protesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone á disposicion del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el dia se há dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2°.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y cuadros, en la calle del Correo Viejo, núm. 5.

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támesis, armuses, paños de verano para manteos de sacerdote, lanilla vuela de 8,4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5,4 ancho, á 7 y 1/2 reales.

D. MANUEL GREJUELA, Cirujano

socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugacion de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

SE ALQUILAN dos casas, calle del Moral (Magdalena) número 36 y 38. Esta última tiene cochera, cuadra y torre. Darán razon en dicha calle núm. 42.

SE VENDE el Cármen de la Cruz de Quirós junto al Carril de la Lona, tiene jardines, muchos frutales y un gran mirador con muy hermosas vistas.—En el mismo darán razon.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginoso, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los viñedos.

CONVIENE VERLO

el extenso surtido de elasticotines, draps, tupelina, satenes, tricot, gergas y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana.—Corbatas, cuellos, puños, bastones y la perfumería de Aakinson.

La Soledad Depósito de Ataudes de D. José Moral Robles. San Jerónimo 3.

Se vende cueco de uva para pasto de animales, á 10 rs. fanega. Carrera de Darro, 53.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

IMPRNETA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.